

a dieciocho meses, toda vez que cumplen los criterios 2.º y 3.º del apartado primero de la mencionada Orden y que con respecto al primero de ellos se ha solicitado la negociación en el Mercado AIAF de Renta Fija.

3. Colectivo de suscriptores. Forma de ofrecimiento: Dependiendo de cada emisión, los valores de las emisiones a realizar podrán ser suscritos por cualesquiera personas o entidades y público en general o reservarse emisiones a colectivos específicos de inversores.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—«Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».—Íñigo Barreira Amman, Apoderado; Antonio Torio Martín, Apoderado.—24.313.

BARCLAYS PREMIER ACCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad el día 29 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Juan y Seva Redondo.—21.315.

BARCLAYS PREMIER DIVERSIFICADA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria de Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad el día 29 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Juan y Seva Redondo.—21.314.

BARÓN DE LEY, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Barón de Ley, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en Mendavia (Navarra), carretera de Lodosa a Mendavia, kilómetro 5,500, y al día siguiente, 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

De carácter extraordinario

Primero.—Reelección o designación de Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Redenominación de la cifra de capital social, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 46/1998 y, en su caso, reducción de capital mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones para la dotación de reservas voluntarias, todo ello con motivo de su adaptación al euro.

Tercero.—Dejar sin efecto la vigente autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital y conceder nueva autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en los límites y condiciones establecidos en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegar en el Consejo de Administración para que pueda emitir obligaciones convertibles o no, de acuerdo con lo establecido en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Dejar sin efecto la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias acordada por la Junta general de 27 de junio de 2000, y conceder nueva autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones de la propia sociedad, al amparo de los establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para que, por sí o por cualquiera de sus miembros que él mismo designe, ejecute los anteriores acuerdos, otorgando cuantos documentos sean precisos a dichos efectos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general, los documentos contables a que hacen referencia los puntos del orden del día de carácter ordinario, así como el informe de los Auditores de la sociedad. Asimismo, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes emitidos por los Administradores, que se recogen en los puntos segundo, tercero y cuarto del orden del día de carácter extraordinario, o, en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas a su nombre en el Registro contable correspondiente, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia. Dicha tarjeta podrá sustituirse por el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del Registro contable.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, conforme al párrafo anterior, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se hace constar que es previsible que la Junta general se celebre en segunda convocatoria, es decir, el día 19 de junio de 2001.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Francisco Javier Acebo.—23.430.

BOLSANOR, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de «Bolsanor, Sociedad Anónima» (sociedad en liquidación)

La entidad liquidadora de la sociedad «Bolsanor, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta última a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, en Bilbao, calle Gran Vía, 38, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación con el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación del Balance final y de la cuota de liquidación social a la fecha de la convocatoria de la Junta.

Quinto.—Reparto del haber neto subsistente entre los socios.

Sexto.—Aprobación del cierre de la liquidación social.

Séptimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Bilbao, 30 de abril de 2001.—La sociedad liquidadora, «Francisco Espinosa y Cia., Sociedad Limitada».—23.533.

BOOMERANG 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29

de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al siguiente día 30, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 30 de abril de 2001.—El Administrador.—23.491.

BORN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Born, Sociedad Anónima», CIF A-07/001332, a celebrar en el domicilio social, calle San Cayetano, 8, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 19 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 2000, y resolución sobre aplicación de su resultado.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta general de accionistas celebrada el pasado 13 de junio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Designación de Interventores para aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Palma, 7 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—23.426.

CADENA EMPRESARIAL INTERMEDIADORA DE SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca en Chiclana de la Frontera, en salón del hotel «Barrosa Park», en urbanización Novo Sancti Petri, localidad del domicilio social, para el próximo día 7 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 8 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará:

Junta extraordinaria

Con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Cambio del domicilio social y modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Redenominación en euros y modificación del capital social, por ajuste en redondeo del valor nominal de acciones y modificación de Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento del Consejo.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Venta autocartera.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Chiclana de la Frontera (Cádiz), 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Emilio Orquin Ortega.—24.343.

CAHORS ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, el próximo día 8 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, o en segunda convocatoria, el 9 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancia, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Asuntos diversos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del orden del día, junto con el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Vilamalla, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.241.

CALERAS DE LISKAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad acuerda convocar Junta general de los socios, señalando al efecto el día 8 de junio de 2001, a las dieciocho horas, para su reunión, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Liédena, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—24.379.

CAN MARLES, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en los locales del Hotel «NH Fórum», sito en la calle Ecuador, 20, el día 14 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 15 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación de las actuaciones del anterior Consejo de Administración desde su cese por caducidad hasta la fecha de celebración de la Junta.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la administración social.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Ramón Bassas i Miquel.—23.439.

CANTERAS DE ECHAURI Y TIEBAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad acuerda convocar Junta general de los socios, señalando al efecto el día 9 de junio de 2001, a las doce treinta horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección de Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad